



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



### COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
No. CUR: 1553 Tipo Registro: DEV  
Monto: 380,48  
IVA: 0,00  
Sub Total: 380,48  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 380,48

Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 4962669200

QUITO.- VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA PAGO POR  
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA -  
QUITO DESDE EL 03 AL 04 DE AGOSTO DE 2023 EN EL MARCO DEL  
PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
01127666	701	ASISTENCIA TÉCNICA Y DONACIONES	17/08/2023	380,48	0,00
Sub - Total				380,48	0,00

Retenciones						
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00	
Total Deducciones:					0,00	
					0,00	

#### Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 380,48



Ministerio de Cultura  
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

CONTABILIZACION

Estado: 2023  
 No CUR: 1853  
 Emisor: TIB Registro  
 DEY  
 No de: 38348  
 IVA: 0.00  
 Sub Total: 38348  
 Retención IVA: 0.00  
 Dedución recuperable: 0.00  
 Total líquido pagar: 38348

Estado: 2023  
 Descripción: Desagote  
 Domicilio: 400100300  
 CUITO VERAS VEVA, SUEB ELIZABETH CAROL P. W. O. P. A.  
 ADQUISICION DE BIENES RAJAS PARA VENTA O RENTA  
 CANCELACION DE LA CUENTA DE CREDITO EN MONEDA  
 EXTERNA Y DE LA CUENTA DE CREDITO EN MONEDA

2023	Desagote	38348
------	----------	-------

Fecha	Descripción de la Cuenta	Debe	Haber
2023	Desagote	38348	

2023	Desagote	38348
------	----------	-------

2023	Desagote	38348
------	----------	-------

2023	Desagote	38348
------	----------	-------

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	016	08	2023	1553 1534
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAAPPS-2023-0813-M	717

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4962669200			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530301	1701	701	8122	0002	Pasajes al Interior	380.48
TOTAL PRESUPUESTARIO										380.48
IVA										0.00
SUB - TOTAL										380.48
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										380.48

SON: TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA PAGO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO DESDE EL 03 AL 04 DE AGOSTO DE 2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAAPPS-2023-0831-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAAPPS-2023-0851-M. CP376. POA28

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	08	2023	1553
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		717	
		No.		INPC-DAAPPS-2023-0813-M	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	4962669200			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 16/08/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	016	08	2023	1553	1534
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAAPPS-2023-0813-M		717

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530301	1701	701	8122	0002	Pasajes al Interior	380.48
TOTAL PRESUPUESTARIO										380.48
IVA										0.00
SUB - TOTAL										380.48
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										380.48

SON: TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: QUITO.- VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA PAGO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO DESDE EL 03 AL 04 DE AGOSTO DE 2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAAPPS-2023-0831-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAAPPS-2023-0851-M. CP376. POA28

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	016	08	2023	1553	1534
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAAPPS-2023-0813-M		
					No. Expediente	
					717	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>SOLICITADO</b>  FECHA:	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	08	2023	1534 1534
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAAPPS-2023-0813-M	
					No. Expediente
					717

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530301	1701	701	8122	0002	Pasajes al Interior	380.48
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>380.48</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>380.48</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>380.48</b>

**SON:** TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON 48/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** QUITO.- VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA PAGO POR ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS EN LA RUTA QUITO - CUENCA - QUITO DESDE EL 03 AL 04 DE AGOSTO DE 2023 EN EL MARCO DEL PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO INPC-DAAPPS-2023-0831-M Y AUTORIZACIÓN INPC-DAAPPS-2023-0851-M. CP376. POA28

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: RAMON ANTONIO PORRAS AGUIRRE
FECHA: 15/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	08	2023	1534	1534
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAAPPS-2023-0813-M		717
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721600094	VELARDE VELASQUEZ ELIZABETH CAROLINA				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 15/08/2023</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	<div style="text-align: center;">  <p style="font-size: x-small;">Firmado digitalmente por: RAMON ANTONIO FORRAS AGUIRRE</p> </div> <p>_____</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Director Financiero</p>



## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		376	07	08	23
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	005	530301	1701	701	8122	0002	Pasajes al Interior	\$1,479.97
80	00	000	005	530303	1701	701	8122	0002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,910.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$3,389.97
									TOTAL	

SON: TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 97/100 CENTAVOS

## DESCRIPCION:

QUITO.- FTE 701.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO Y PASAJES AL INTERIOR EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FONDO DEL EMBAJADOR, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DAAPPS-2023-0775-M Y NRO. INPC-DAAPPS-2023-0813-M. POA 28

## DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: CHRISTIAN PAUL BURBANO BURBANO
FECHA: 07/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



## DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

CERTIFICACIÓN POA

Fecha:	03/08/2023
Certificación Nro.	028

Mediante memorando No **INPC-DAAPPS-2023-0775-M**, la Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas Patrimonio Subacuático, solicita lo siguiente:

"(...)Con un cordial saludo, estimada Directora, por medio de la presente en el marco del Fondo del Embajador para la ejecución de la cuarta fase, me permito solicitar a Usted de la manera más atenta autorice a quien corresponda realice la modificación POA por un monto total de \$5212.93 en vista que algunos ítems presupuestarios no cuentan con los fondos necesarios, y es necesario contar con fondos para viáticos y pasajes del personal que realizará el seguimiento a los trabajos contemplados en la cuarta fase (Final). Dicha modificación corresponde al siguiente detalle.(...)"

En este sentido y luego de constatar la existencia de la actividad en el POA, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.

## CERTIFICA QUE

La actividad en mención se encuentra en el POA Institucional de acuerdo al siguiente detalle:



Unidad Ejecutora:	Dirección de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas Patrimonio Subacuático				
Línea POA	184, 185	OEI:	OEI_4	Opp:	OPP_4.2
Actividad :	Ejecutar el Proyecto: FONDO DEL EMBAJADOR ELIPSE INGAPIRCA				
Subactividad:	Act "Realizar Viajes técnicos para la participación y seguimiento de intervención de Ingapirca".				
Ítem Presupuestario	530301	Descripción del ítem	Pasajes al Interior		
	530303		Viáticos y Subsistencias en el Interior		

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
www.patrimoniocultural.gob.ec



Es importante mencionar que el presente documento certifica única y exclusivamente que la actividad se encuentra planificada en el POA de gasto, los documentos habilitantes para la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son de exclusiva responsabilidad del área requirente.

Elaborado por:	Revisado por:
 <p>Firmado electrónicamente por: FELIPE RICARDO ANDRADE PAULA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ROBERTO VINICIO PAZMINO ALVEAR</p>
Felipe Andrade	Roberto Pazmiño
<b>Analista de Planificación</b>	<b>Director de Planificación y Gestión Estratégica</b>

### Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
[www.patrimoniocultural.gob.ec](http://www.patrimoniocultural.gob.ec)



República  
del Ecuador

**Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0851-M**

**Quito, D.M., 14 de agosto de 2023**

**PARA:** Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

**ASUNTO:** Autorización de pago por reembolso de pasajes

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0831-M, mediante el cual, solicito a la Directora Ejecutiva, "(...) en el marco del fondo del embajador, en calidad de administradora de la 4ta fase, solicito se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito- Cuenca-Quito), empleados para la inspección al contrato de la Arq. Mónica Pesantes, pasajes de los funcionarios Fredy Ramos y Elizabeth Velarde (...)".

De conformidad a lo establecido en la Resolución Nro. 051-DE-INPC-2021 con fecha 17 de noviembre de 2021, en su Artículo 1.- Delegación para Ordenar Gasto y Pago.- "El gasto y el pago sobre las contrataciones que realice el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con recursos: fiscales, de autogestión, de inversión, de asistencia técnica o donaciones, así como recursos provenientes de organismos internacionales, en cualquier tipo de procedimiento de contratación, serán autorizados de acuerdo a los siguientes montos de delegación:

Subdirector/a Técnico/a: Hasta el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0.000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, sin incluir IVA".

Por medio del presente, solicito se autorice el gasto y pago por \$380,48 (TRECIENTOS OCHENTA CON 48/100 USD) correspondiente al reembolso por adquisición de pasajes aéreos en la ruta Quito – Cuenca – Quito desde el 03 al 04 de agosto de 2023 a nombre de la Lcda. Elizabeth Velarde; de conformidad a la autorización de la Dirección Ejecutiva mediante Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0831-M.

PASAJE	MONTO
LATAM	219.08
AVIANCA	161.40
TOTAL	380.48

Agradeciendo la atención brindada.

**Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0851-M**

**Quito, D.M., 14 de agosto de 2023**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES 1**

Anexos:

- pasajes\_avianca0393271001692039303.pdf
- la4627916xeeu-97b7b4bf-c132-41a7-a94d-21ad4fd7eff1-cuv0768480001692039303.pdf

Copia:

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre  
**Director Administrativo Financiero, Subrogante**

Srta. Daniela Hallo Rodríguez  
**Analista de Contabilidad 1**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**



ELIZABETH CAROLINA  
VELARDE VELASQUEZ

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
www.patrimoniocultural.gob.ec



República  
del Ecuador

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-15 11:07:27 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	INPC-DAAPPS-2023-0851-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez, Catalogador de Bienes Muebles 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	<b>Para:</b>	Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
<b>Asunto:</b>	Autorización de pago por reembolso de pasajes	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-08-14 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-08-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Porras Aguirre (INPC)	2023-08-15 10:47:53 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Danielita, para que se continúe con el trámite. Gracias
0101 Subdirección Técnica	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	2023-08-15 10:01:14 (GMT-5)	Reasignar	Ramon Porras Aguirre (INPC)	1	Autorizado, favor proceder conforme normativa vigente
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-14 13:55:46 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-14 13:55:46 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-14 13:55:16 (GMT-5)	Registro	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	0	Estimado Subdirector por medio de la presente solicito se autorice el gasto y pago de reembolso de pasajes una vez ya autorizado por la máxima autoridad.

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]



**Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0831-M**

**Quito, D.M., 09 de agosto de 2023**

**PARA:** Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Rembolso de pasajes fondo del embajador 4ta fase

De mi consideración:

Estimada Sra. Directora Ejecutiva al tiempo de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted en el marco del fondo del embajador, en calidad de administradora de la 4ta fase, solicito se autorice el reembolso de los pasajes de avión (Quito- Cuenca-Quito), empleados para la inspección al contrato de la Arq. Mónica Pesantes, pasajes de los funcionarios Fredy Ramos y Elizabeth Velarde.

Fechas:

- Salida: Jueves 3 de Agosto de 2023;
- Retorno: Viernes 4 de Agosto del 2023

Para lo que adjunto factura de pasajes y tickets aéreos.

Deseándole éxitos en su gestión, agradezco de antemano la atención brindada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES 1**

Anexos:

- elizabeth\_velarde\_03aug\_0600\_quito.pdf
- fredy\_ramos\_ante\_03aug\_0600\_quito.pdf
- la4627916xeeu-97b7b4bf-c132-41a7-a94d-21ad4fd7eff1-cuv.pdf
- adobe\_scan\_08\_ago\_\_20230652855001691586475.pdf
- fdredy\_pasaje.pdf

Copia:

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

Sra. Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
**Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático**

Sr. Ing. Christian Paul Burbano Burbano  
**Director Administrativo Financiero**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca  
**Secretario**



Firmado electrónicamente por:  
**ELIZABETH CAROLINA  
VELARDE VELASQUEZ**

**Instituto Nacional de Patrimonio Cultural**

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto  
Código postal: 170520 / Quito - Ecuador  
Teléfono: +593-2 222 7927  
www.patrimoniocultural.gob.ec



Information, and ITC 3173 (1991)

Order Form, 1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

1991

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-14 13:13:35 (GMT-5)

Generado por: Daniela Hallo Rodríguez

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	INPC-DAAPPS-2023-0831-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Srta. Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez, Catalogador de Bienes Muebles 1, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	<b>Para:</b>	Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
<b>Asunto:</b>	Rembolso de pasajes fondo del embajador 4ta fase	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2023-08-09 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2023-08-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2023-08-10 14:47:10 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas (INPC)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INPC-DAF-2023-1067-M
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	2023-08-10 14:25:25 (GMT-5)	Responder a Todos		1	
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	2023-08-10 09:14:49 (GMT-5)	Reasignar	Daniela Hallo Rodríguez (INPC)	1	Daniela, por favor continuar proceso de conformidad a normativa legal vigente. Gracias
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2023-08-10 08:56:52 (GMT-5)	Reasignar	Ramon Antonio Porras Aguirre (INPC)	1	Autorizado Christian, proceder
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-09 08:14:14 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-09 08:14:14 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuatico	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-08-09 08:13:39 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	Estimada directora solicito comedidamente su autorización

UNIVERSITY OF TORONTO  
LIBRARY

Abstract

1964-1965  
1966-1967

Year	Author	Title	Journal	Volume	Page
1964	...	...	...	...	...
1965	...	...	...	...	...
1966	...	...	...	...	...
1967	...	...	...	...	...



Latam Airlines Perú S.A. (EC)  
Avenida de las Américas 5/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador

## Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

### Información de tu viaje

Código de Reserva    JVSACN    Nº de orden    LA4627916XEEU    Ciudad y Fecha de emisión    Quito, Ecuador 01/08/23

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
ELIZABETH VELARDE	Adulto	1721600094
FREDY RAMOS ANTE	Adulto	1708028897

### Información tributaria

Razón social    ELIZABETH VELARDE    RUC Empresa    1721600094  
Ciudad    QUITO

### Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1404	Cuenca (Cuenca)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	04/08/23	19:46	04/08/23	20:34	Economy	Basic	

### Detalle del pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)
5442119886468	Vuelo	\$184,00
5442119886469	Tasas y/o impuestos (1)	\$35,08
	<b>Total pagado</b>	<b>\$219,08</b>

### Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito N° XXXXXXXXXXXX6723	\$219,08
(1) EC: \$22,08 OR: \$9,00 WT: \$4,00	

### Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura

## Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

## Términos y condiciones del equipaje

### Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

#### La tarifa Economy Basic permite:

##### Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

### Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

### Elementos no permitidos

**NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS:** El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

## Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

**Estadía mínima  
requerida**

**Estadía máxima  
permitida**

**Anticipación de compra**

**La tarifa Economy Basic:**

0 días

**La tarifa Economy Basic:**

2 meses

**La tarifa Economy Basic:**

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

## Cambios

**Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.**

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

**La tarifa Economy Basic:**

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$28,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

## Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

**La tarifa Economy Basic:**

- No se permiten devoluciones.

## Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de **nuestro sitio**
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta [aquí Política](#) solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o **visita nuestra página web.**

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.  
1791898044001 Guayaquil Ecuador







**Passenger: Velarde Elizabeth (ADT)**

**Booking ref: 3MF4FY**

**Ticket number: 202 2476402339**

**Passenger Unique ID:**

**Issuing office:**

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59  
- 15, SAN SALVADOR

**Telephone: 5877700**

**Date: 01Aug2023**

## ELECTRONIC TICKET RECEIPT

### Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	CUENCA MARISCAL LAMAR INTL	AV1604	<b>06:00</b> 03Aug2023	<b>06:59</b> 03Aug2023	
<b>Size: S</b>	<b>Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.</b>				
<b>Baggage (4): 0PC</b>	<b>Marketed by: AVIANCA</b>				<b>NVB (2): 03Aug2023</b>
	<b>Booking status (1): OK</b>				<b>NVA (3): 03Aug2023</b>
					<b>Duration: 00:59</b>

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

**Fare Calculation:** UIO AV CUE Q10.00 45.00USD55.00END

**Form of payment:** CC VI XXXXXXXXXXXXX6723  
XXXX 231163

**Endorsements:** /C1 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE  
28USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/

**Fare:**

**Taxes:**

**Total Amount:**

USD 55.00

USD 6.60EC  
USD 16.10OR  
USD 3.00WT

**USD 80.70**

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

## LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the montreal convention, or its predecessor, the warsaw convention, including its amendments (the warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.





**Passenger: Ramos Ante Fredy (ADT)**

**Booking ref: 3MF4FY**

**Ticket number: 202 2476402338**

**Passenger Unique ID:**

**Issuing office:**

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59  
- 15, SAN SALVADOR

**Telephone: 5877700**

**Date: 01Aug2023**

## ELECTRONIC TICKET RECEIPT

### *Tailor-made flights*

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	CUENCA MARISCAL LAMAR INTL	AV1604	<b>06:00</b> 03Aug2023	<b>06:59</b> 03Aug2023	
<b>Size: S</b>	<b>Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.</b>				
<b>Baggage (4): 0PC</b>	<b>Marketed by: AVIANCA</b>				
	<b>Booking status (1): OK</b>				
				<b>NVB (2): 03Aug2023</b>	
				<b>NVA (3): 03Aug2023</b>	
				<b>Duration: 00:59</b>	

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

<b>Fare Calculation:</b> UIO AV CUE Q10.00 45.00USD55.00END	<b>Fare:</b>	USD 55.00
<b>Form of payment:</b> CC VI XXXXXXXXXXXXX6723 XXXX 231163	<b>Taxes:</b>	USD 6.60EC USD 16.10OR USD 3.00WT
<b>Endorsements:</b> /C1 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 28USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/	<b>Total Amount:</b>	<b>USD 80.70</b>

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

## LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the Montreal convention, or its predecessor, the Warsaw convention, including its amendments (the Warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.







Pase de abordar/Boarding pass **VELARDE/ELIZABETH**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
A3	05:00	C	27D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto. Check the gate on the airport screens. Cierre de puerta 15 min antes del vuelo. Gate closes 15 min before departure.

**UIO** QUITO



**CUENCA** CUENCA

JUE/THU, 03 AUG|06:00

JUE/THU, 03 AUG|06:59

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

CUENCA MARISCAL LAMAR INTL

TU TALLA **S** INCLUYE / YOUR SIZE **S** INCLUDES



Equipaje de mano / Carry-on baggage



Equipaje de bodega / Checked baggage

SI/YES

**VELARDE ELIZABETH**



Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
1	19:11	19C	JVSACN

Terminal 04 Aug

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
CUENCA	QUITO	6	LA 1404

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
19:46	20:34	5442119886468

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE. EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO.

AV 1604



Reserva/Booking: 3MF4FY

E-TKT: 202247640233901

Frequent flyer:

Status:

SEC: 134

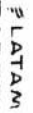
Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



**VELARDE ELIZABETH**



Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1404	70

Gate/Puerta 1

From/De	Para
CUENCA	QUITO

Booking Reserva	Boarding Embarque
JVSACN	19:11

04 Aug

NEVADIAN

10	10	10	10	10
10	10	10	10	10
10	10	10	10	10
10	10	10	10	10
10	10	10	10	10

PIO

CNE



Amisud

NETVIGLE ET SWBELL

NETVIGLE ET SWBELL

NETVIGLE ET SWBELL



1974	SD:04	PHAS112804100	112804	10:11
CNE	PIO	Q	TY NOM	GLE LB
10:11	10:11	10:11	10:11	10:11
NETVIGLE ET SWBELL	NETVIGLE ET SWBELL	NETVIGLE ET SWBELL	NETVIGLE ET SWBELL	NETVIGLE ET SWBELL





**INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONAL <b>017-DAAPPs-INPC-2023</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>09-agosto-2023</b>			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>ELIZABETH VELARDE</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES I</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Ingapirca - Cañar</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03 de agosto de 2023	6:00	04 de agosto de 2023	20:34

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**Elizabeth Velarde, Fredy Ramos**

**Actividades Realizadas:**

Jueves 03 de agosto de 2023

A las 4:30 me traslade al aeropuerto para abordar el vuelo a la ciudad de Cuenca a las 6:00 horas.

6:59 Llegamos al aeropuerto de Cuenca, nos trasladamos en vehículo institucional del INPC, al Complejo Arqueológico de Ingapirca, inició el trabajo de verificación de medidas de cabezas de los muros de la zona aledaña a la elipse llamada Acllahuasi que está en el lado sur de la elipse, realizando una medición: longitud total de cada muro y medias del ancho a cada dos metros o metro y medio de acuerdo a su longitud que presente el muro.

Inspección de los trabajos realizados dentro de la cuarta fase del fondo del embajador verificando el avance en la colocación de un nuevo mortero a base de killucaca, humectando y colocando plástico en la parte superior para un fraguado uniforme. La visita de dio junto a contratista y residente.

Viernes 04 de agosto de 2023

A partir de las 8:30 se procede con la medición del ancho de cabeza de los muros hasta la culminación de esta actividad, verificando la diferencia en las medidas con relación a los planos existentes.

Se visita el sector del barranco donde se realizó la tercera fase del fondo del embajador observando que algunas plantas de la parte alta se encuentran en proceso de secado lo que significa que no se adaptaron al medio ambiente, a diferencia de las más bajas.

En reserva arqueológica de Ingapirca se mantuvo una reunión junto a los funcionarios de la comisión (Fredy Ramos y Elizabeth Velarde) y funcionarios de la regional 6 el arqueólogo Raúl Marca y la restauradora Martha Gabela con la finalidad de identificar y seleccionar piezas de metal y cerámica para realizar un taller de conservación próximamente en la ciudad de Quito.

Trasladamos Cuenca en el vuelo de las 19:46 horas y se llega al domicilio a las 20:50 horas

**Logros Alcanzados:**

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por: *Cecilia Pazmiño*

Fecha: 09/08/2023 Hora: 11:40

*C/ANEXOS (9)*

*Cecilia Pazmiño*  
CONTABILIDAD  
*[Firma]*  
09/08/2023  
12:38

- Comprobación de las medidas de las cabezas de muro del acllahuasi área junto a la elipse.
- Realizó el seguimiento al contrato de la cuarta fase del proyecto dentro del fondo del embajador, verificando el avance y los procesos realizados.
- Visita a la reserva e identificación de materiales que requieren intervención para taller a realizarse el 23 – 25 de agosto del 2023.

**Detalle de Gastos:**

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	03/08/2023	Consumo de alimentos	001-001-000004008	12,00
2	03/08/2023	Consumo de alimentos	001-001-000004012	20,00
3	03/08/2023	Consumo de alimentos	001-001-000002674	7,15
4	03/08/2023	Hospedaje	001-101-1785	18,00
TOTAL				57,15

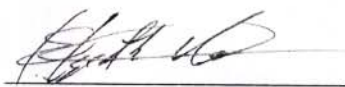
DETALLE DE TRANSPORTE				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	03/08/2023	Transporte Quito - Aeropuerto Tababela - Quito	001-001-000000104	15,00
TOTAL				15,00

Nota: Se adjunta facturas de gastos en la comisión./ pasajes y factura

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AVIANCA	Quito – Cuenca	03 – 08 - 2023	6:00	03-08 - 2023	6:59
AEREO	LATAM	Cuenca – Quito	04-08-02023	19:46	04 – 08 - 2023	20:34
<b>ITINERARIO</b>	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA dd-mmm-aaa	03 – 08 - 2023	04 – 08 - 2023				
HORA hh:mm	6:00	20:34				

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**



NOMBRE: Elizabeth Velarde  
CARGO: Catalogador de Bienes Muebles I

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
	
NOMBRE: Victoria Domínguez CARGO: Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático	NOMBRE: Christian Burbano CARGO: Director Administrativo Financiero

STATE OF TEXAS

COUNTY OF ...

...

...


**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL 017-DAAPPS- INPC-2023      FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02- Agosto -2023

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Velarde Velásquez Elizabeth Carolina

PUESTO QUE OCUPA:  
Catalogador de Bienes muebles I

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
INGAPIRCA-CAÑAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIRECCIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS, PALEONTOLÓGICAS Y PATRIMONIO SUBACUÁTICO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-Agosto-2023	06:00	04-Agosto - 2023	20:34

SRVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

**Fredy Ramos, Elizabeth Velarde**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Día 1 (03-Agosto- 2023)

- 06:00-06:59 Vuelo Aéreo Quito-Cuenca
- Traslado al Complejo Arqueológico Ingapirca
- Inspección de Seguimiento a la cuarta fase del Fondo del Embajador contrato con Arq. Mónica Pesantes.
- Apoyo al Ing. Fredy Ramos en levantamiento Planímetro

INSTITUTO NACIONAL  
DE PATRIMONIO CULTURAL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Recibido por:

Fecha: 02/08/2023

Hora: 14:34

C/ DNEVOS

Día 2 (04-Agosto - 2023)

- Control de seguimiento a los trabajos de la cuarta fase del Contrato con Arq. Mónica Pesantes
- Visita a la Reserva del complejo Arqueológico para un diagnóstico de estado de conservación junto a personal de la Regional 6.
- 19:46 Vuelo Cuenca-Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aérea	Avianca	Quito - Cuenca	03-Agosto- 2023	06:00	03-Agosto- 2023	06:59
Aérea	Latam	Cuenca - Quito	04-Agosto- 2023	19:46	04-Agosto- 2023	20:34

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:       PROYECTO:       ACTIVIDAD - TAREA

GASTO CORRIENTE :       DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA      TIPO DE CUENTA: AHORROS      No. DE CUENTA: 4962669200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

INPC  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

REPORTE DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2012  
FECHA DE EJECUCIÓN: 15/05/2012

ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
REVISIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA	NÚMERO DE PLANES REVISADOS	NÚMERO	10
ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS	NÚMERO	50
INSPECCIÓN DE INSTALACIONES	NÚMERO DE INSTALACIONES INSPECCIONADAS	NÚMERO	15

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
15/05/2012	REVISIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA	NÚMERO DE PLANES REVISADOS	NÚMERO	10
15/05/2012	ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS	NÚMERO	50
15/05/2012	INSPECCIÓN DE INSTALACIONES	NÚMERO DE INSTALACIONES INSPECCIONADAS	NÚMERO	15

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
15/05/2012	REVISIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA	NÚMERO DE PLANES REVISADOS	NÚMERO	10
15/05/2012	ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS	NÚMERO	50
15/05/2012	INSPECCIÓN DE INSTALACIONES	NÚMERO DE INSTALACIONES INSPECCIONADAS	NÚMERO	15

FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR
15/05/2012	REVISIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA	NÚMERO DE PLANES REVISADOS	NÚMERO	10
15/05/2012	ENTRENAMIENTO DE PERSONAL	NÚMERO DE PERSONAS ENTRENADAS	NÚMERO	50
15/05/2012	INSPECCIÓN DE INSTALACIONES	NÚMERO DE INSTALACIONES INSPECCIONADAS	NÚMERO	15

Memorando Nro. INPC-DAAPPS-2023-0787-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2023

**PARA:** Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento  
**Directora Ejecutiva**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización comisión de servicios Fondo del Embajador y viáticos y reembolso de pasajes

De mi consideración:

Estimada Sra. Directora Ejecutiva al tiempo de extenderle un cordial saludo, me dirijo a usted en calidad de administradora del contrato el marco del contrato **“REEMPLAZO DE LOMILLOS EN MUROS DEL ACLLAHUASI, DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO INGAPIRCA FINANCIADO POR LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A TRAVÉS DEL FONDO DEL EMBAJADOR”- 4ta FASE**” financiado por la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, a través del Fondo del Embajador solicito se autorice la comisión de servicios para realizar el seguimiento y verificación del área a intervenir, a las funcionarias Freddy Ramos y Elizabeth Velarde, administradora de contrato; además solicito comedidamente se autorice viáticos y el reembolso de los pasajes de avión (Quito- Cuenca-Quito) para el:

- Salida: jueves 3 de agosto de 2023;
- Retorno: viernes 4 de agosto 2023.

Deseándole éxitos en su gestión, agradezco de antemano la atención brindada

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez  
**CATALOGADOR DE BIENES MUEBLES 1**

Copia:

Sra. Mgs. Victoria Dolores Dominguez Sandoval  
**Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático**

Sr. Abg. Jorge Eduardo Sempertegui Vanegas  
**Subdirector Técnico**

Sr. Richard Gonzalo Santos Abarca

Memorandum No. 104-11-11-11-11-11

Fecha: 11/11/11

PARA: Sr. Ministro de Justicia

ASUNTO: Solicitudes de recursos humanos para el desarrollo de actividades de gestión y control de calidad

En la ciudad de

El presente documento tiene por objeto informar al Sr. Ministro de Justicia sobre el estado de avance de las actividades de gestión y control de calidad en el área de gestión de recursos humanos, en el marco del convenio suscrito entre el Gobierno del Ecuador y el Banco Mundial para la ejecución del Proyecto de Modernización de la Administración Pública del Ecuador, financiado por el BID. En este sentido, se informa que se han identificado las necesidades de recursos humanos para el desarrollo de las actividades de gestión y control de calidad, las cuales se detallan en el anexo que acompaña a este documento.

- \* Se han identificado 15 plazas de personal.
- \* Se han identificado 15 plazas de personal.

Se adjunta a este documento el anexo que contiene el detalle de las plazas de personal.

Atentamente,

Al Sr. Ministro

El Sr. Ministro de Justicia  
Calle Illimíni, Cuenca, Ecuador

En fe de lo cual, se firma y sella en la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de noviembre del 2011.



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-08-03 11:16:52 (GMT-5)

Generado por: Richard Gonzalo Santos Abarca

Información del Documento			
No. Documento:	INPC-DAAPPS-2023-0787-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Lcda. Elizabeth Carolina Velarde Velasquez, Catalogador de Bienes Muebles I, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Para:	Sra. Lcda. María Catalina Tello Sarmiento, Directora Ejecutiva, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Asunto:	Solicitud de autorización comisión de servicios Fondo del Embajador y viáticos y reembolso de pasajes	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-07-31 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-07-31 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
0105 Dirección Administrativa Financiera - Matriz	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	2023-08-01 14:23:19 (GMT-5)	Reasignar	William Ricardo Gonzalez Jaramillo (INPC)	1	William, con la autorización de la Máxima Autoridad, proceder bajo la normativa legal vigente
0100 Dirección Ejecutiva	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	2023-08-01 13:30:47 (GMT-5)	Reasignar	Christian Paul Burbano Burbano (INPC)	1	Autorizado. Christian proceder
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-07-31 14:52:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-07-31 14:52:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
0114 Dirección de Areas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático	Elizabeth Carolina Velarde Velasquez (INPC)	2023-07-31 08:06:50 (GMT-5)	Registro	María Catalina Tello Sarmiento (INPC)	0	Con un cordial saludo solicito autorización para comisión de servicios. Muchas gracias

Hoja de Ruta

Elaborada por: [Faint text]

Objetivo	Indicador	Valor Objetivo	Valor Actual	Observaciones
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]	[Faint text]